



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



00016

FOLIO: 0964

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	1854	No de Expediente:	DDU 17-982
Fecha de Autorización:	24	11	2017
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		139.46	1 LOCAL COMERCIAL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE RECEPCION, COCINA, ÁREA DE MESAS, CAMARA FRIA, CUBO DE ESCALERAS Y DOS ÁREAS DE ESCALERAS Y VOLADOS.
1.NIV		139.75	TERRAZA Y DOS ÁREAS DE ESCALERAS PARA RECÁMARA CON BAÑO Y 1 RECÁMARA CADA UNO, TERRAZA Y 2 ÁREAS DE ESCALERAS.
2.NIV		86.50	2 CUARTOS CON BAÑO CADA UNO Y VOLADOS. 1 BODEGA.
3.NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	365.71		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 410.90 M2

NORMAS

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DEL QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DE 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR)		DENSIDAD MEDIA	
FRONTAL	5.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO	180.00
RESTRICCIONES: (ML)	2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	10.00
POSTERIOR	5.00	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA
DENSIDAD:	0.60	VIVIENDA POR HECTAREA	38 VIV/HA
ALTEZA	1.70	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

OBSERVACIONES :

SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

*LA PRESENTE CONSTANCIA SE EMITE COMO UN CAMBIO DE FORMATO DE LA LICENCIA ANTERIOR CON NUMERO DE LICENCIA DDU-1642 Y EXPEDIENTE NUMERO DDU 10-951, EMITIDA CON FECHA DE 17/12/10.

[REDACTED]	 ING. VICTOR A. CAUCHI CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: